BASES CERTAMEN VIRTUAL DE FLORES DE AEDA

AEDA invita a todos sus socios a participar en el Certamen Virtual de Flores que tendrá lugar del 10 al 24 de mayo de 2021 en la Sala Virtual “Vicente Lezama” de la página web de AEDA.

**A.- General**

1. Este Certamen virtual se encuadra dentro de las actividades de promoción y divulgación de arte en acuarela.
2. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA con antigüedad mínima de un año.
3. Se constituirá un equipo formado por miembros de la Junta Directiva y profesores de AEDA, que se hará público antes del comienzo del certamen, para otorgar los premios y velar por el cumplimiento de las bases.
4. Se establecen dos salas: Sala “A” de expertos y Sala “B”.
5. Los acuarelistas elegirán libremente en qué sala consideran que deben estar, si bien la organización del certamen podrá variarla si hay evidente discrepancia con la realidad.

**B.- Temática**

1. La temática de las obras presentadas debe ser “FLORES”
2. Cada socio podrá presentar un máximo de tres obras.

**C.- Premios**

**Sala “A”**

1. 1er. Premio 100 €, en material de bellas artes y diploma.
2. 2do. Premio: 50 €, en material de bellas artes y diploma.
3. 5 Menciones de honor.

**Sala “B”**

1. 1er. Premio 100 €, en material de bellas artes y diploma.
2. 2do. Premio: 50 €, en material de bellas artesy diploma.
3. 5 Menciones de honor.

**D.- Requisitos**

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

* 1. Temática claramente relacionada con “LAS FLORES”.
  2. Un máximo de 3 acuarelas por socio. Se recomienda que las obras no vayan firmadas. Los autores solo pueden optar a un premio**.**
  3. Realizada con la técnica de la acuarela, en papel de 300 gr/m2 y de composición mayormente de algodón o calidad similar o superior.
  4. El tamaño mínimo de 25 x 35 cm.
  5. Ser obra original del autor y que no haya sido expuesta en otro certamen o exposición.
  6. Pago de 10 € por acuarela presentada.
  7. Todos los participantes deben enviar las fotografías de las obras antes del 20 de abril y hacer el ingreso en la cuenta corriente de AEDA: **ES74 0182 0945 3402 0172 4194** o, en su defecto, en metálico en secretaría.

**E.- Venta de obra:**

1. Está permitida la venta de las obras y para ello AEDA proporciona un formulario para poner en contacto a posibles compradores y vendedores

**F.- Entrega y exposición**

Entrega de las fotos de las acuarelas

a.Enviar una fotografía por cada acuarela vía email al correo corporativo de aeda: **aedamadrid@hotmail.com**. La imagen enviada será en formato jpg con un “peso” mínimo de 1MB.

b. En el email, en cuyo “Asunto “se debe poner “Certamen Flores AEDA”, se incluirá la siguiente información:Autor, título, dimensiones, precio de venta (opcional)yla elección de Sala A o B.

c. La **fecha de recepción finaliza el 27 de abril de 2021.**

Exposición de las acuarelas

a. Todas las obras seleccionadas serán expuestas de forma virtual en la página web de AEDA del 10 al 24 de mayo de 2021.

b. Se preparará un video del certamen y se promocionará en nuestras redes sociales (YouTube, Facebook e Instagram).

**G.- Publicación de la obras ganadoras y entrega de premios**

1. El día 4 de mayo, el jurado enviará a los ganadores del certamen un email comunicando el premio ganado.
2. El mismo día se hará público en la página web para conocimiento de todos los socios.
3. La entrega de premios se propone de forma presencial, si las circunstancias lo permiten, para fotografiar a los ganadores y publicar en página web y redes sociales. En su defecto, se tratará de utilizar Zoom desde la sede de AEDA.

Madrid 31 de marzo de 2021

Junta Directiva de AEDA